

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO V

Domingo 16 de Septiembre de 1906

1824 ملىة في يوم الاحر 26 رجبى و 1324

En pró de Melilla

La gestión del General Marina, socundada con entusiasmo por el General Chacel, Presidente de la Junta de Arbitrios (Municipio) dá cada día que transcurre nuevos frutos.

Nadie ignora la serie de dificultades opuestas á la urbanización de los terrenos que ocuparon los huertos entre las carreteras del Polígono y Buen Acuerdo. Primero, el haber elegido la Comandancia de Ingenieros parte de esos terrenos para Factorías Militares. El General Marina consiguio se variara el emplazamiento de las Factorías por no ser apropiado ese lugar, sosteniendo que los edificios y dependencias militares deben hallarse en las afueras de la población.

Vencida esta dificultad hizo el oportuno proyecto el distinguido ingeniero de la Junta D. Eusebio Redondo y se remitió á la superioridad.

El Estado Mayor Central, mostró resistencia en aprobarlo y fué necesario que el General Marina desplegara su actividad é hiciera un viaje á Madrid el General Chacel para que el ministro aprobara el proyecto, como lo ha hecho, obrando ya en este Gobierno.

La extensa zona comprendida entre las dichas carreteras desde su bifurcación en el antiguo huerto de caballería hasta el tejár de Ingenieros, será dividida en solares y cedidos en usufructo á las muchas personas que los tienen solicitados.

La reforma resultará en extremo benéfica, pues faltan habitaciones para albergar al vecindario, cuyo crecimiento continuo demanda esas viviendas. El llano de Santiago se hermoseará y quedarán convertidas en calles las hoy carreteras del Polígono y Buen Acuerdo. Lástima que dificultades no vencidas sobre emplazamiento de cuarteles, impidan terminar la urbanización de la parte que ha de ser acera derecha de la calle que unirá el Mantelote con el Polígono, ya que la acera izquierda quedará urbanizada.

No se reducen á esto solo los proyectos de nuestras autoridades. En la sesión que mañana celebre la Junta de Arbitrios presentará su Presidente otros, cuya urgente necesidad se deja sentir. Son estos el adoquinado y arreglo de calles de todos los barrios y la construcción de un grupo de escuelas públicas y de la cárcel.

Además, ha quedado ultimado el proyecto de alcantarillado del Buen

Acuerdo y el de una carretera á la posada del Cabo Moreno, cuyo coste asciende á 80.000 pesetas, obra que corresponde al Estado, pero que toma á su cargo el municipio, en su deseo de dar facilidades al comercio para los transportes.

La posada mora y el zoco se hallan pendientes de aprobación superior.

Todas estas obras requieren mucho dinero, cerca de un millon de posetas, pero el General Chacel, de acuerdo con el General Marina, ha encontrado medio de obtenerlo y al efecto se emitirá un empréstito amortizable en un periodo de 10 años. Las obras quedarán realizadas en cuatro años.

Esto es trabajar en pró de España y de Melilla, y si á las obras en cuestión se une el puerto, quedará Melilla transformada en ciudad moderna, urbanizados sus barrios, unidos por calles en vez de carreteras, dotados todos de los servicios que reclaman las urbes modernas, y el comercio, con locales capaces de que hoy carece. En una palabra, se hallará dispuesta nuestra plaza para cumplir el papel á que está llamada, si los gobiernos españoles dictan leyes que contribuyan al fomento del comercio nacional.

Esas obras no quedarán en proyecto como no ha quedado el plan de ensanche, como no quedaron otras cosas por todos deseadas y que la madre rutina y el balduque tenían estancadas. De ello son garantía los dos generales que ocupan el Gobierno y la Presidencia de la Junta de Arbitrios.

EN MOGADOR

Todos los informes convienen en que los últimos sucesos desarrollados en dicha ciudad no tuvieron ni remotamente la importancia que en los primeros momentos les fué atribuida.

Lo sucedido se ha limitado á una tan inopinada como brusca intervención del kaid Anflus en el régimen de la ciudad para cortar abusos de la colonia israelita.

En carta de un europeo que hemos leído se refieren los hechos del modo siguiente:

El Anflus, con pretexto de la celebración de unas fiestas, penetró en Mogador al frente de sus fuerzas instalándose en la ciudad.

Inmediatamente dió orden á los hebreos de que abandonaran sus viviendas de la ciudad árabe y volvieron á su barrio el Mellah.

Como los hebreos se resistieran pasivamente el kaid envió á sus parciales, los cuales les obligaron á la fuerza á cumplir lo mandado.

Anflus aseguró á los que tenían propiedades en la Medina que serian indemnizados, prometiendo también ampliar el Mellah, que resultaba insuficiente.

También mandó el Anflus que fuesen vendidos los esclavos que los hebreos tenían en su poder, haciendo entregar el importe de la venta á sus dueños.

Una delegación de israelitas se presentó al kaid pidiéndole que dejara la medida sin efecto; pero aquel se negó á recibir el tradicional presente de un toro que le hacían, manifestando que su resolución era irrevocable.

Los europeos no fueron molestados lo más mínimo y el kaid dijo que los cristianos no aspiran á apoderarse de los bienes de los musulmanes como hacen los hebreos y que nada tenía que disponer respecto á ellos.

La creencia es que los europeos no tienen que temer por su vida.

Un moro comerciante de esta Plaza ha recibido carta de un su colega de Mogador relatando los hechos en la misma forma y añadiendo que los moros de dicha ciudad veían muy mal que los hebreos ocupasen casas de elevada construcción en los barrios árabes, pues dada las elevadas ventanas se quebrantaba el misterio del domicilio musulmán por quedar dominados patios y azoteas.

Algunos hebreos invocaron su nacionalidad europea, pero el Anflus viendo que había quien estaba protegido por tres potencias á condición de tener nacionalidades les dijo que les haría partir en tres pedazos.

Esto es en resumen lo que en Mogador ocurrió y que al principio se pintó como una invasión á sangre y fuego de las gentes del Anflus.

Nuestra acción en Africa

(CONCLUSION)

10.º Los comerciantes moros y judíos deben gozar de los mismos privilegios, exenciones y estímulos que los nacionales, siempre que reúnan la condición de súbditos españoles.

11.º Estimamos improcedente é inadmisibles á todas luces, centralizar ningún privilegio, exención y subven-

ción en determinados puertos de Andalucía, pues partimos de la base de la libertad é igualdad absoluta para todos los españoles en el tráfico con Marruecos.

12.º Creemos que no debe realizarse en la península ninguna obra material para desarrollar nuestro comercio con Marruecos.

Lo que se necesita, y urge de un modo imperioso, es la reforma del artículo 229 de las ordenanzas de Aduanas, para que la navegación con bandera nacional pueda hacer escala en los puertos españoles del Norte de Africa y en los de Marruecos, sin perder el origen de la mercancía, ventaja de que disfrutaban nuestros buques cuando recalaban en los de Portugal.

13.º Los privilegios, exenciones y subvenciones deben generalizarse á todos los puertos de la península, pues estimamos dañosa al interés nacional toda centralización mercantil.

14.º Consideramos conveniente que el Estado estimule la formación de grandes compañías ó sociedades españolas, siempre que estas no representen un monopolio y lleven á cabo empresas que no estén al alcance de las pequeñas colectividades ó del esfuerzo individual.

15.º Gestionar cerca del Sultán la construcción de carreteras.

16.º Respecto á los medios que habría para atraer á los nuevos puertos españoles el comercio que hoy hace Europa en los de Tánger, Tetuán, Larache, Rabat y Mazagán, sólo hemos de indicar, como único, la construcción de un ferrocarril que, salvando las distancias, avaloraría la situación geográfica de Melilla y Ceuta.

17.º La producción agrícola de Marruecos no puede perjudicar la de Levante y Andalucía, como no perjudica á los productos similares de las naciones que predominan en los mercados del Mogreb.

Si no aplica España una tarifa especial á los productos de Marruecos, como la que tenemos establecida con respecto á los de Portugal, no será posible el desarrollo del comercio entre ambos países.

Con la referida tarifa especial se facilitaría la navegación y el desarrollo de la ganadería, abaratando además las subsistencias.

18.º Para difundir el idioma español en las ciudades del interior, no cabe otra cosa que el establecimiento de escuelas, siguiendo el ejemplo de la

Aliance française que tan activamente funciona en Marruecos.

En conclusión: Lo que necesitamos son leyes generales en consonancia con las que aplican las demás naciones; que el Banco de España establezca sucursales ó Agencias en Melilla, Ceuta y Tánger; que en lo posible el Estado considere á Marruecos como una extensión del territorio nacional; que sea éste el ideal patrio que una á todos los españoles.

Sin las leyes y disposiciones á que nos referimos, creemos fundadamente que el Estado sólo puede emprender la construcción de los puertos de Melilla, Ceuta y Chafarinas, imponiendo á las mercancías extranjeras el correspondiente tributo para subvenir al coste de las obras, con lo que se favorecería la bandera nacional y se reintegraría el Tesoro de las sumas invertidas.

Sin un plan completo todo esfuerzo parcial será inútil.

Lo demuestra de un modo evidente que á pesar de nuestra vecindad con Marruecos, á pesar de los millones que allí circulan de nuestra moneda, á pesar de que allí tiene pleno dominio el idioma español, y á pesar de que es la mas numerosa la colonia española, no hemos aumentado nuestra influencia comercial, mientras que Francia, Italia, Alemania é Inglaterra han conquistado en pocos años aquellos mercados.

¿Cuál es la causa? La diferencia de procedimientos arancelarios y aduaneros, la puerta de entrada y salida que tiene cada nación. La de aquéllas es grande y la nuestra pequeña.

La actividad, y no los derechos históricos, pueden hacer que España goce en Marruecos del prestigio é influencia que necesita bajo el punto de vista geográfico, político y económico.

La importancia que reviste la exportación de azúcar á Marruecos, merece, en nuestro concepto, párrafo aparte.

El consumo de azúcar en Marruecos se calcula en unos 80 millones de pese-

tas, de los cuales está excluida por completo nuestra nación, quedando el negocio en manos de Francia, Bélgica y Austria. Ciertamente que España se adhirió á la Conferencia de Bruselas que acordó la supresión de primas á la exportación de azúcar, pero también lo es que por uno de los descuidos tan comunes en los gobernantes de nuestro país, aquellos acuerdos no fueron ratificados, quedando España, por consiguiente, en libertad de otorgarlas.

Concedáanse, pues, como único medio de que la industria azucarera nacional pueda penetrar en el imperio del Sultán.

Téngase en cuenta que el azúcar ha sido la base fundamental del desarrollo mercantil de Francia en Marruecos.

Asimismo hemos de hacer hincapié en la conveniencia de conceder primas de exportación á los cementos y calos productos de nuestro suelo, que pueden ser objeto de importante comercio y elemento valioso de penetración pacífica, ya que las obras de construcción, adquirirán indudablemente gran desarrollo en Marruecos.

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Los dueños de los coches clasificados de 1.^a han sido autorizados para situarse dentro del Mantelete y en la Marina, lo cual se pone en conocimiento del público para lo que pueda convenirle.

Melilla 12 de Septiembre de 1906.
El Vocal Secret.^o Int.^o—E. Marmol.

ANUNCIO

Es Junta ha acordado autorizar á los actuales dueños de nichos tomados á perpetuidad en el cementerio de esta plaza para que en un plazo de 20 años puedan enterrar más de un cadáver en los citados nichos despues de transcurrir los plazos que determinan las disposiciones vigentes.

En los nichos que se adquieran á partir del día 10 del corriente, solo podrá inhumarse en ellos un cadáver de adulto, y los de parvulos que quepan en el mismo sin tocar los restos

de los enterramientos anteriores, sea cual fuere el tiempo transcurrido.

Melilla 14 de Septiembre de 1906.
El Vocal Secretario Interino.—Emilio Marmol.—Rubricado.

NOTICIAS

Advertencia

Toda la correspondencia que se refiera á asuntos administrativos, debe dirigirse al Sr. Administrador del periódico y no al Director, que es ageno á las cuestiones de contabilidad.

Bautizo

Ayer mañana recibió las aguas del bautismo imponiéndosele el nombre de Carlos un hijo de nuestro amigo el ilustrado Capitán de Artillería don Antonio Salto.

El niño fué apadrinado por don Carlos Huelin y su distinguida esposa, estando esta representada por su hija Elisa.

Con este motivo en casa de los padres del bautizado se obsequió espléndidamente á las personas que concurren.

Reciban aquellos nuestra enhorabuena.

Regreso

Después de haber desempeñado interinamente la Comandancia Militar de Chafarinas durante larga temporada se encuentra de regreso en Melilla el Comandante del Batallón Disciplinario D. Juan Suárez de Madariaga, cuya gestión en aquellas islas ha sido muy acertada dejando en ella gratos recuerdos de su estancia.

De viaje

Han marchado á la Península la bella esposa de D. Manuel Ferrer, el Comandante de Artillería Sr. Rodríguez Carril y el Teniente del Escuadrón Sr. Samaniego.

Enfermos

Se encuentra enferma la distinguida esposa del vocal de la Junta de Arbitrios nuestro particular amigo

D. Francisco Serrano en cuya familia hay actualmente otras cinco personas indisuestas.

Celebraremos el rápido restablecimiento de todos.

Nombramiento

El oficial 2.^o de Administración Militar Sr. Bremón ha sido nombrado Pagador de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Sea enhorabuena.

Llegados

Han llegado á esta Plaza el Capitán de Infantería D. Manuel Lorduy y familia, Capitán de Artillería D. Juan Peña con la suya, D. José Escobar y D. Gabriel Usera.

Bien venidos.

Aviso

La comisión encargada del reparto de limosnas á los pobres ha acordado distribuirlas en el día de hoy á las cinco de la tarde en el tinglado del Muelle civil.

Tan pronto se liquide el producto de la Tómbola, se hará un segundo reparto; los que no se presenten á la hora indicada no recibirán limosna.
—La comisión

Telegramas

De nuestro corresponsal

la Agencia FABRA

Energía

El Conde de Romanones está según parece dispuesto á usar de gran energía en el asunto de la pastoral del obispo de Tuy haciendo que sean corregidas las extralimitaciones en que aquél ha incurrido.

Embajador

Ha sido nombrado embajador de España en el Vaticano el Ministro Plenipotenciario D. Emilio Ojeda que tomará in-

FOLLETIN DE EL TELEGRAMA DEL RIF (3)

M. BROSSET

El Castigo

«Arruinado, víctima de una enfermedad incurable, y desengañado por haber visto fallida la esperanza de una cuantiosa herencia, ha cedido á la desesperación ó á un acceso de locura.»

—¡Ha matado á sus hijos y se ha degollado! ¡Justo Dios! ¡Indudablemente, soy un asesino!

No, Armando no es juguete de una pesadilla. Alzase ante él una terrible é irreparable realidad.

Un dolor fulgurante desgarró su cerebro y le ciega un torrente de llamas.

Oprime su frente con sus dos manos y después las separa, lanzando un profundo suspiro. Ha cesado el dolor y las llamas se han extinguido.

¡Qué hermoso y que tranquilo está el jardín!

Ruge el viento, produciendo largos sollozos entre las ramas de los árboles.

Armando retrocede estremecido.

A ses pies ve, con la imaginación, una cabeza cortada, y después otra y otra...

—¡Piedad, Dios mío,—exclama—piedad para este miserable! ¡Yo no quería!... ¡Maldición sobre mí!

Preso de un terror indescriptible, Armando Valdois echa á correr, sin ver nada en torno suyo.

De pronto se oye un grito, seguido de un gran movimiento de agua.

En la superficie del profundo estanque flota el cuerpo del delirante, que no tarda en desaparecer para irse luego al fondo.

Acaba de recibir su castigo un crimen ignorado de todos.

Bazar de la Unión

Economato Militar y La Estrella Oriental.—San Miguel 26.

DAVID J. MELUL.

Se acaba de recibir un gran surtido de la acreditada Perfumería Gal de Madrid, el que tengo el gusto de ofrecer al público á precios de fábrica.

Como fin de temporada se hacen grandes rebajas en los siguientes géneros:

Sombreros de paja para caballeros y niños, americanas de alpacas negras y en colores, trajes para niños de 3 á 10 años, sombreros de paja para baños á 0'75 y 0'50 uno, gorras de hule, sábanas turcas é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

NOTA.—En las compras que se efectúen con destino á regalos de la Tómbola para la próxima feria, se hacen grandes rebajas.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

mediatamente posesión de su importante cargo.

Los periódicos comentan las dificultades que el Gobierno ha encontrado para la provisión de la vacante.

El lance

Circulan rumores de que el encuentro personal entre los señores Linares y Soriano ha tenido lugar á las doce entre Torrejón y Alcalá.

Carécese en absoluto de noticias acerca del resultado del enlace.

Reina gran expectación siendo el duelo el tema de todas las conversaciones.

En Cuba

Desembarco de tropas.—La ocupación.—Confianza

Sábase que ha desembarcado en Cuba cerca de Cienfuegos un importante núcleo de fuerzas americanas que intervendrán para proteger á los súbditos americanos y sus intereses.

Un despacho de la Habana dice que el Estado Mayor del Ejército norteamericano ultima en estos momentos un plan de ocupación militar de la Isla como medida de prevención.

El Gobierno cubano dice que cuenta con medios propios para sofocar la insurrección y que esta habrá desaparecido dentro de poco.

Destrozos.—Fábricas quemadas.—Preparando un ataque

Cada vez son mas graves las noticias que se reciben de la insurrección.

Las partidas recorren los pueblos haciendo en ellos grandes destrozos.

Varias importantes refineries de azúcar han sido pasto de las llamas.

Los insurrectos están ahora preparando un formal ataque á la capital.

El Gobierno reconoce al fin la importancia del movimiento estando decidido á hacer la defensa á todo trance.

Población tomada.—Los rebeldes en Santiago

Numerosas partidas de insurrectos han entrado en Santa Clara haciéndose dueños de la población á los pocos momentos.

Las autoridades han sido apresadas.

Por todos los distritos de la isla se extiende la alarma.

El comercio se ha paralizado por completo en el interior, originando perjuicios grandísimos.

De Santiago son también muy alarmantes las noticias diciendo los despachos que la insurrección es espantosa.

En Barcelona

Ciegos apaleados

Un grupo de partidarios de Lerroux se detuvo ayer en Barcelona ante unos ciegos que entonaban cantares con alusiones políticas.

Al oír que una de las coplas era ofensiva para Lerroux, los republicanos se lanzaron contra los ciegos, abofeteándoles con saña y rompiéndoles los instrumentos con que acompañaban sus canciones.

La guardia municipal intervino deteniendo á varios de los lerrouxistas.

Otro desafío

Un redactor de «El Liberal» en Barcelona ha enviado sus padrinos al director del semanario republicano «La Tralla».

Parece que la cuestión ha sido motivada por un artículo publicado en el último periódico comentando la condena de Maraut.

Linares-Soriano

Se afirma que como se suponía se ha verificado el duelo entre el General Linares y el propietario de «España Nueva».

Soriano parece que hizo sus cuatro disparos al aire.

El General disparó tres veces apuntando sin hacer blanco y al aperebirse de que su rival no había apuntado descargó por última vez el arma al aire diciendo que puesto que aquél no le apuntaba tampoco él podía tirarle.

Cambios del día 14

Paris. 11'10
Londres. 27'98

Comentarios

No se habla de otra cosa en Madrid que del duelo Soriano-Linares.

La guardia civil tomó precauciones para impedir el encuentro pero resultaron infructuosas.

Nombramiento

Ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de Estado D. Julio Avelano.

Sitio

Los insurrectos cubanos han puesto sitio á Cienfuegos.

Si los americanos no intervienen la plaza no podrá resistir.

Viaje de Fallieres

Entusiasmo en Marsella.—

Recepciones.

El Presidente de la vecina república ha llegado á Marsella dispensándosele entusiasta recibimiento.

Todas las calles que recorrió la comitiva estaban engalanadas.

En la Prefectura recibió al

cuerpo consular y á las autoridades civiles y militares.

Los buques de guerra surtos en el puerto entre los que hay un español hicieron las salvas de rigor.

Apertura de los tribunales

Con las solemnidades de rigor se ha verificado la apertura de los tribunales leyendo su discurso el Conde de Romanones.

Seguidamente el Fiscal del Tribunal Supremo leyó la Memoria Reglamentaria.

Ambos documentos son muy notables dedicandoles elogios la prensa de esta noche.

Empezó tratando de la conveniencia de reorganizar el cuerpo auxiliar de los tribunales de justicia pues el sistema actual es sumamente defectuoso.

Después habló de las reformas que conviene introducir en el anticuado código penal y en el civil y por último hizo relación á la necesidad de reprimir con energía el anarquismo y de modificar el sistema penitenciario.

Conferencia

Hoy ha celebrado una detenida conferencia con el Cardenal Sancha una importante personalidad de la situación liberal sobre el asunto del obispo de Tuy.

Sábase que el Cardenal opina que la pastoral no está conforme con las doctrinas de la Iglesia.

Otra

El Conde de Romanones ha conferenciado con el Nuncio y se cree que sobre el caso del obispo de Tuy se hará una consulta á Roma.

Don Carlos

Ha regresado á San Sebastián, siendo recibido por las autoridades, el Infante D. Carlos.

Mando

El Rey ha firmado un decreto nombrando segundo Jefe del Gobierno Militar de Ceuta al General de Brigada Sr. Zubia.

El tratado franco-español

Los Sres. Zurita y Ruiz de Velasco han sido nombrados representantes de España para negociar con Francia el nuevo tratado de comercio.

El Director de Aduanas señor Sitges hará un viaje á París relacionado con el mismo asunto.

Viaje de Nocedal

El Sr. Nocedal ha marchado al extranjero donde permanecerá una larga temporada.

La ley de asociaciones

El Ministro de la Gobernación Sr. Dávila, según se afirma es el único de los Ministros

encargado de redactar la reforma de la ley de asociaciones.

Cambios del día 15

Paris. 11'05
Londres. 27'97

السبب السبب
السبب السبب مع الاستبوابية
السبب السبب — كسبية —

Indultos

Don Alfonso ha firmado el indulto de siete penas de muerte impuestas por diferentes audiencias.

Consejero

Ha sido nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina el General Albacete por cese del General Navarro.

Almacenes de maderas

DE

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 3, (Polígono).

La Cosmopolita

Depósito de Cerveza y Nieve de la Fábrica de EL MEDITERRANEO de Málaga.

MUHO X

Cajas de 24 botellas enteras, á 0'70 céntimos de peseta una.

Cajas de 48 medias, á 0'30 céntimos de peseta una.

Cajas de 54 cuartos, 0'15 céntimos de peseta una.

Litro en barril ó suelto, á 0'60 céntimos de peseta.

Estos precios se entienden en todo caso con devolución de casco ó vasija.

Arroba de Nieve, Ptas. 3.
Kilo " " " 0'50.

La Imperial

Gran Zapateria de Saturnino Navas

Queda establecida desde Septiembre una sucursal en el Barrio Alfonso XIII donde encontrará el público un extenso surtido de calzado de todas clases á precios muy económicos.

Surtido en pieles de Rusia y cabritilla última novedad, frente al (Sporting Club).

GRAN TALLER

DE

Carpintería y Ebanistería

DE

José Alba

20—CALLE ALTA—20

Puntualidad, economía y esmero en las construcciones de toda clase de muebles y obras.

Venta de molduras, chapas y todo lo concerniente al ramo de ebanistería.

Grandes facilidades para el pago

GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR

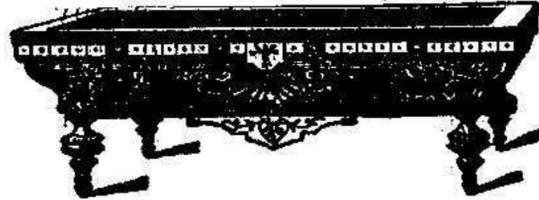
Vda. é Hijos de Alejo Amorós

La más antigua de España y única en su clase en Europa

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1833



BILLARES DE



PRECISIÓN

Primera y única fábrica que introdujo en España las mesas del nuevo sistema de construcción; innovación que le valió diez años de privilegio exclusivo; premiada con 20 medallas en diversas Exposiciones y con las altas distinciones de Medallas de Oro en las Universales de París, 1855, y de Barcelona, 1888, como igualmente á las Nacionales de Barcelona, 1869; Zaragoza, 1885, y Regional de Cádiz, 1879, y por varias Corporaciones científicas y económicas, nacionales y extranjeras. Habiendo obtenido la cruz de Isabel la Católica y el uso del escudo de armas por méritos artísticos concedidos de motu proprio por la Real Casa y Patrimonio.

Nueva invención AMORÓS!

¡EL ÚLTIMO ADELANTO DE LAS MESAS DE BILLAR!

Con este título distinguidas eminencias del juego de billar han denominado el nuevo modelo AMORÓS de la banda de goma americana de gran precisión. Respetables notabilidades han considerado la banda AMORÓS como la **NON-PLUS-ULTRA** de todas las conocidas, así españolas como extranjeras.

Especialidad en billares Mata para Academias. — Grande y variado surtido de tacos, bolas, paños, suelas, tiras, etc. etc.

Se construyen mesas desde 950 ptas. en adelante. — Expedición á todos puntos.

Despacho: Conde Asalto, 26, BARCELONA. — Fábrica: Blasco de Garay, 53.

Representante: D. David J. Melul, San Miguel, núm. 26. — MELILLA.

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Línea quincenal entre Génova, Marsella-Melilla y costa de Marruecos



El día 8 de Septiembre saldrá de Marsella directo para Melilla, Ceuta, Tetuán, Gibraltar, Puertos de Marruecos, y CANARIAS, el magnífico vapor

ALEMAGNA

admitiendo carga y pasaje

Para informes, dirigirse á sus Consignatarios en esta Plaza,

Sres. P. Baraquet y Comp.^a

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

y toda clase de trabajos en piedra artificial.

RAMIREZ Y FERNANDEZ EN COMP.^a — MELILLA

Fábrica: Paseo del Gral. Hernandez. — Despacho: Iglesia 11, bajo, derecha.

Esta casa no ha omitido gasto para montar una fábrica, que tanto en producción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, siendo los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la inmensa superioridad de estos pavimentos sobre todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo contrario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierden su brillo y hacen polvo

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

Gran café Yudah

General Macías,
junto al Casino Español

Gran surtido en licóres, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen.
Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario, á Ptas. 2'50 kilo.

La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.
Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

Economato militar

Últimos géneros llegados

Salchichón de Milán.	Kg.	4'00
Jamón de Montánchez		4'00
Jamón de Trevélez y Asturias		4'25
Morcilla		2'50
Queso de plato.		3'00
nata		3'25
Mahón.		2'25
Aceitunas rellenas de anchoas	Bote	1'00
Anchoas en salmuera.		0'75
Bizcochos de Mallorca	Kg.	4'00
Fruitalini (refrescos comp. primidos)	Uno	0'10
Bananas	Caja	3'90
Frutas surtidas		3'25
Cerveza alemana.	Botella	0'75
Piña	Lata	0'65
Extracto Liebig.	Bote	1'40
Café caracolillo	Kg.	2'75
Hacienda escogido.		2'95
Costillas saladas.		1'25

Nuevo surtido en galletas inglesas.

MIRAMAR

Sucursal de La Africana, situada en la playa de San Lorenzo.

Ha quedado abierto al público este magnífico establecimiento en el que sus propietarios no han omitido gasto ni sacrificio alguno para complacer á los más exigentes.

Comidas á la carta. Cubiertos desde seis reales en adelante.

Los huéspedes de La Africana pueden hacer la comida de la tarde en este elegante Restaurant.

Se sirven helados, vinos y licóres de todas clases.

Plato del día: CALLOS

Marmolista y Lapidario

Juan Saenz Jimenez

Taller; General Margallo, 23

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes á este ramo á precios económicos.

Para encargos; avisar en la Sombretería del Sr. Ledot, (Mantelete).

Planos

Se alquilan y venden al contado y á plazos de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Tambien se venden partituras de todas clases.

Filarmónica: Paseo Central del Parque Hernandez, en las primeras casas de la acera derecha.

ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Poligono)

CERVECERIA Y RELOJERIA

DE LA

Viuda de Galbán é hijo

En este acreditado establecimiento se expone la rica cerveza marca J. Danm á los siguientes precios:

Por botellas de 1/4 litro á 1'70 pesetas docera.

Por botellas, estilo Munich, 2/4 litro á 4'20 idem.

Al detall, bock á 0'15.

Por barriles á 0'50.

Por litros sueltos á 0'55.

MURO X

Gran Hotel Colón, antes Asia

General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio. — Cocina Española y Francesa. — Grandes variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueltos y se admiten sbonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Colón, en el cual encontrarán ustedes esplendidez, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

Colección de tratados

ENTRE

ESPAÑA Y MARRUECOS

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. . 1'50.

Para los no suscriptores 2'00.

Mil pesetas

alque presente cap sulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia

Imprenta de El Telegrama del Rif

Fés de vida, 2 por 5 céntimos.

Listas de embarque, id. id. id.

Papeles y sobres de todas clases.

Recibos para cobrar alquileres de casa, el 100 0'45 ptas.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita etc. etc.